

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL: ¿Institución Ciudadana o del Gobierno?

1

En México, la experiencia histórica ha demostrado que el organizador de los fraudes electorales ha sido, invariablemente, el Gobierno. Hoy, la gran batalla política es de los ciudadanos contra el intento del Gobierno por apoderarse del máximo organismo electoral del país.

HECHOS

En el curso del Siglo XX, de los años 50 en adelante, el PRI era conocido en la jerga popular y la prensa escrita, como “El Invencible” o “El Partido Aplanadora”; no había Internet, ni se permitía la crítica del gobierno en cine, radio o televisión. En sus mejores momentos, el PRI no perdía una sola elección, ni siquiera de una presidencia municipal. Ganaba siempre las elecciones para senadores, diputados y gobernadores, y pasaba por encima de cualquier partido o candidato de oposición, siempre con una mayoría electoral aplastante.

El Presidente de la República decidía por todos y cada uno de los mexicanos, a través de “palomear” a los candidatos en una lista que le presentaba el Secretario de Gobernación y el Presidente del

partido. Así, el Presidente de la República le decía a cada ciudadano de la nación: “Este va a ser tu gobernador”, “este otro va a ser tu Senador”, y “este tu Diputado”. **El gobierno controlaba todas las elecciones. Afortunadamente hoy ya no es así.**

Por ejemplo, José López Portillo afirmó, en entrevista autobiográfica, que él ganó las elecciones presidenciales con mayoría aplastante en 1976, porque no había candidato opositor registrado: Con el sólo voto de su señora madre, confesó, hubiera ganado aquellas elecciones. Así, el régimen de “La Revolución Mexicana” del PRI se parecía cada vez más al régimen de Porfirio Díaz: Una “dictadura antidemocrática”, inocultable.

Por un cúmulo de cosas como estas, se llevó a cabo la Reforma Política de 1977, en el contexto de

un México encerrado en sí mismo, pero con mucho petróleo (ejemplo: Cantarell en Campeche). La corrupción y la crisis petrolera internacional condujeron a la ruina del país. Las devaluaciones de los presidentes Luis Echeverría (1976) y José López Portillo (1982), y la incontrolada inflación Miguel de la Madrid (1986), empobrecieron a millones de mexicanos que no tenían más opción que seguir soportando gobiernos corruptos e irresponsables. En aquellos años, Andrés Manuel López Obrador era presidente del PRI en Tabasco (1983).

Entre 1968 y 1976, luego de la represión gubernamental-militar en Tlatelolco y San Cosme, y sin más participación política que no fuera la del PRI, se formaron muchos grupos guerrilleros para hacer

una revolución semejante a la Revolución Cubana. En esos años, el gobierno mexicano emprendió lo que hoy se conoce como “La Guerra Sucia” y que consistió en aniquilar y desaparecer a los grupos guerrilleros y a sus líderes.

En 1977, López Portillo y su secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, convocaron a la Reforma Política de 1977, que otorgó registro legal al Partido Comunista Mexicano (marxista-leninista), y al Partido Revolucionario de los Trabajadores (marxista-trotskista), para que la izquierda guerrillera tuviera una opción electoral. La lucha armada disminuyó drásticamente y, con el tiempo, un líder guerrillero llegó a ser presidente de la Cámara de Diputados y del Congreso de la Unión (2015): Jesús Zambrano Grijalva, del PRD.

PROCESO CIUDADANO POR LA DEMOCRACIA

La Comisión Federal Electoral (CFE)

Entre 1951 y 1990 funcionó la Comisión Federal Electoral. Su misión era organizar las elecciones para Presidente de la República, Senadores y Diputados al Congreso de la Unión. Además, debía otorgar el registro legal a los partidos políticos “de oposición” (auténticos “satélites” del PRI) y sólo el Partido Acción Nacional (muy minoritario) era un partido de oposición real.

La CFE estaba integrada por el Secretario de Gobernación, representante del presidente de la República y representantes de la Cámara de Diputados y de Senadores (todos del PRI). Había representantes de los partidos políticos registrados, pero sólo con derecho a voz, pero sin voto en las decisiones. También calificaba las elecciones y sus ganadores, función que luego cumplió la Cámara de Diputados, que se transformaba, entonces, en Colegio Electoral (siempre de mayoría PRI-Gobierno).

Instituto Federal Electoral (IFE)

El gobierno organizó y calificó las elecciones de 1988, cuando “se cayó el sistema electoral”, y Cuauhtémoc Cárdenas perdió su ventaja frente a Carlos Salinas de Gortari. La oposición señaló a Manuel Bartlett Díaz como el gran organizador del fraude electoral de ese año. Como reacción a una creciente protesta ciudadana por muchas irregularidades, en 1990 se estableció el Instituto Federal Electoral, bajo la presidencia del Secretario de Gobernación y Consejeros propuestos por la Cámara de Diputados de mayoría abrumadora del partido del gobierno.

Fue hasta 1996, luego de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC) en 1994 y como parte de las exigencias democráticas, que el IFE tuvo una reforma importante: Se convirtió en un Organismo Autónomo, de tal manera que el Gobierno dejó de organizar y calificar la

legalidad de las elecciones. Los consejeros electorales fueron “Consejeros Ciudadanos”. Así, ya sin la injerencia del gobierno en la organización y calificación de las elecciones, al año siguiente (1997) el PRI perdió la mayoría en la Cámara de Diputados, y tres años después (2000) perdió la Presidencia de la República. Los ciudadanos habían conseguido que se respetase su voto, como resultado de que el gobierno en turno dejara de controlar las elecciones. Ahora, las elecciones y su legalidad fueron calificadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Instituto Nacional Electoral (INE)

Después de la elección 2012, el asunto fue limitar la influencia de las “cuotas” de los partidos en el Consejo General de la Institución. La solución fue ciudadanizar la presidencia y transformar al IFE en Instituto Nacional Electoral (INE) para organizar las elecciones tanto federales como estatales. Todas las transformaciones del IFE y del INE han sido por cambios legislativos, reformas político-electorales de gran calado, para bien del sistema democrático nacional.

PARA REFLEXIONAR

De 1997 a la fecha, cualquier partido político o cualquier candidato que reclame “fraude electoral” está en condiciones de probarlo, pues gracias a los ciudadanos, al INE, al TEPJF y las leyes electorales, cuentan con todas las “Actas de Casilla”, cuyas copias en su totalidad nacional, estatal o municipal, quedan en manos de los partidos políticos (y de sus candidatos), desde la noche misma del conteo en cada casilla del país.

El actual INE tiene aún defectos (por ejemplo, es muy costoso, no por propia voluntad), pero sigue siendo un instrumento de los ciudadanos, que son los que recogen el voto de los mismos ciudadanos, los que cuentan los votos, y los que firman las Actas de Escrutinio o de Resultados de la Votación, junto con los representantes de los partidos políticos en cada casilla. Así se evita la trampa y el fraude. El partido en el poder ya no es juez y parte.

PARA ACTUAR

La actual causa de la ciudadanía mexicana, en favor de la democracia, consiste claramente en *impedir* que el Gobierno se apodere de su derecho a tener elecciones libres y confiables, mediante el INE como organismo electoral autónomo del

gobierno, y *evitar* la operación electoral del brazo delincidental (los narcotraficantes y otros grupos organizados) en muchas entidades del país, que actúan mediante la intimidación, la compra de votos y los asesinatos.

**EL INE es de los Ciudadanos, no del Gobierno en turno.
La defensa de la autonomía del INE garantiza la democracia mexicana.**

ANEXOS

José López Portillo relata personalmente que, en la elección de 1976, con el sólo voto de su madre (por “su hijito, pepito”), hubiese sido electo legalmente como Presidente de la República (minuto 3): <https://www.youtube.com/watch?v=Md9H8SKvGes>
Historia del INE: <https://centralelectoral.ine.mx/2019/10/21/conoce-la-historia-del-ine-este-11-octubre-cumplio-29-anos/>
